

Solicitud de exoneración de impuestos para personas adultas mayores

Día	Mes	Año

Datos del solicitante

Personales Naturales		
Nombres y Apellidos		Cédula
Dirección domiciliaria		Código catastral del predio
Fecha de nacimiento	Número de pasaporte	Nacionalidad
Número de teléfono convencional o celular		Correo Electrónico
Datos de la cónyuge o conviviente		
Nombres y Apellidos		Cédula
Fecha de nacimiento	Número de pasaporte	Nacionalidad
Tipo de impuestos a exonerarse		
Impuesto predial <input type="checkbox"/> Detallar el (los) Código(s) Catastral (es): _____		
Impuesto de Patente Municipal <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		
Devolución* de impuesto predial urbano: en caso de haber realizado el pago del impuesto predial urbano		
Impuesto predial <input type="checkbox"/> Detallar el (los) Código(s) Catastral (es): _____		
Impuesto de Patente Municipal <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		

* El tiempo de atención de la devolución es de máximo 120 días hábiles. Si el valor a devolver sobre pasa 1RBU vigente, se devolverá mediante nota de crédito. Si el valor pagado fue hace más de tres años, no cabe su devolución (Art. 305 Inc. 2 Código Tributario).

Estado civil al momento de adquirir la propiedad		
Soltero (A) <input type="checkbox"/>	Casado (A) <input type="checkbox"/>	Divorciado (A) <input type="checkbox"/>
Viudo (A) <input type="checkbox"/>	Unión de hecho (A) <input type="checkbox"/>	
Cómo adquirió el dominio del (los) inmueble(s)		
Compraventa <input type="checkbox"/>	Donación <input type="checkbox"/>	
Herencia <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	(indicar) _____
Declaración de ingresos y patrimonio (obligatorio indicar con una "x")		
Solicitante: Declaro que mis ingresos mensuales NO... SI... exceden de cinco remuneraciones básicas unificadas y que el total de mi patrimonio NO... SI... excede de quinientas remuneraciones básicas unificadas		Cónyuge/Copropietario: Declaro que mis ingresos mensuales NO... SI... exceden de cinco remuneraciones básicas unificadas y que el total de mi patrimonio NO... SI... excede de quinientas remuneraciones básicas unificadas.
Declaro/amos que, la información proporcionada en este formulario es completa y veraz y estoy/amos debidamente informado de que, si se llegase a comprobar lo contrario, el trámite y resultado final de la gestión administrativa podrá ser negado y archivado; y, los documentos emitidos carecerán de validez alguna, sin perjuicio de las sanciones y otros efectos jurídicos, de conformidad a lo señalado en el Art. 10 de la Ley para la Optimización y Eficiencia de trámites Administrativos.		

Firma del solicitante

Firma de cónyuge/copropietario

Nota: Si el predio tiene varios propietarios se recomienda la firma de cada uno de ellos, por lo que, se otorgará el porcentaje de exoneración de acuerdo con el porcentaje de copropiedad que se haya declarado a fin de continuar con el trámite correspondiente. Cabe indicar que, el beneficio de exoneración o devolución se otorga el 100% si comparecen todos los copropietarios y de manera proporcional si comparecen algunos de ellos.